

De conformidad al segundo párrafo del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y derivado de las necesidades operativas y administrativas de este Instituto, se modifica el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (PAAACS), atendiendo las consideraciones siguientes:

- a) Se suprime la cantidad de \$6,227,772.00, relativos a la cuenta 22101 Productos Alimenticios para Personas mas la cantidad de \$69,600.00 relativos a la cuenta 37201, toda vez que la alimentación y el transporte del personal no resulta aplicable la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por disposición expresa de su artículo 5 fracción IV.
- b) Se ajusta el monto de \$14,721,391.00, considerados en el proceso de licitación pública relativa a la adquisición de consumibles, para quedar en \$7,410,000.00, conforme lo efectivamente adjudicado, mas la eventual formalización de un convenio modificatorio, en caso de que sea requerido.
- c) Se suprime de los procesos de licitación pública, el relativo a la adquisición de uniformes y accesorios de CAES por la cantidad de \$1,697,065.00, toda vez que no fue requerido para el desarrollo de la jornada electoral.
- d) Se suprime de los procesos de licitación pública, el relativo a la adquisición material didáctico, por la cantidad de \$2,820,500.00, toda vez que el concepto relativo fue adjudicado mediante un procedimiento de excepción, por una cantidad diversa.
- e) Se incorpora a los procesos de licitación pública el relativo a adquisición de artículos promocionales, por la cantidad de \$4,750,000.00.
- f) Se incorpora a los procesos de adjudicación directa en términos del artículo 73 de la Ley, el relativo a la adquisición de material didáctico por la cantidad de \$5,705,369.21.
- g) Se incorporan a las adjudicaciones directas realizadas al amparo del artículo 74 de la Ley, el importe de \$3,410,610.00, conforme se detalla:

Cuenta	Concepto	Importe
36108	Sonorización y producción de debates	\$987,900.00
36105	Servicios de publicidad en vallas móviles	\$1,099,680.00
36108	Desarrollo de campañas publicitarias	\$250,560.00
27101	Uniformes para CAES	\$291,750.00
36108	Monitoreo de medios	\$150,000.00
31501	Adquisición de tarjetas SIM para celulares	\$239,800.00
36105	Perifoneo	\$286,520.00
38502	Traslado de paquetes electorales	\$104,400.00
<b>Total</b>		<b>\$3,410,610.00</b>

*Alc*

- h) Se ajusta el monto de \$3,875,080.00, relativo a otros servicios para difusión, considerado en el proceso de adjudicación directa en términos del artículo 73 de la Ley, para quedar en \$2,486,620.00.
- i) Se ajusta el monto de \$1,862,198.00, relativo a telefonía celular, considerado en el proceso de adjudicación directa en términos del artículo 73 de la Ley, para quedar en \$1,144,065.80.

Derivado de lo expuesto el PAAACS, del Instituto Estatal Electoral, se modifica para quedar conforme lo siguiente:

En congruencia con el presupuesto de egresos autorizado para el presente ejercicio fiscal el Instituto Estatal Electoral, ejercerá recursos en la adquisición y arrendamientos de bienes así como la contratación de servicios por el importe de **\$88,281,492.00 (ochenta y ocho millones doscientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**, a través de los procedimientos que dispone la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, conforme se detalla:

Procedimiento	Total	%
Licitación Pública	\$35,955,659.00	41%
Adjudicación Directa de conformidad artículo 73 LAACSECH	\$34,634,139.00	39%
Adjudicación Directa de conformidad artículo 74 LAACSECH	\$17,691,694.00	20%
<b>Total</b>	<b>\$88,281,492.00</b>	<b>100%</b>

Lo anterior en términos de los porcentajes dispuestos por el artículo 75 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua<sup>1</sup>, mismo que dispone que para Entes Públicos cuyo PAAACS sea superior a mil cuatrocientas veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente la suma de las operaciones que se realicen en términos del artículo 74 no podrá exceder del veinte por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado al ente público que corresponda en cada ejercicio presupuestario.

Conforme lo expuesto, se presenta para su mayor conocimiento cada uno de los procedimientos programados:

<sup>1</sup> Artículo 75. Las operaciones que se realicen al amparo del artículo anterior quedarán sujetas a lo siguiente: II. Para Entes Públicos cuyo PAAACS sea mayor a mil cuatrocientas veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente la suma de las operaciones que se realicen al amparo del artículo anterior no podrá exceder del veinte por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado al ente público que corresponda en cada ejercicio presupuestario.

*ANC*

## 1) Licitación pública

Concepto	Importe	Trimestre			
		1	2	3	4
Internet de asambleas municipales	\$2,000,000.00				
Consumibles (papelería equipo menor de oficina, tóner y limpieza y productos alimenticios de personas) en la modalidad de contrato abierto.	\$7,410,000.00				
Medicamento y estudios de laboratorio en la modalidad de contrato abierto.	\$2,042,000.00				
Mantenimiento preventivo y correctivo de parque vehicular	\$1,000,000.00				
Servicio de vigilancia	\$454,000.00				
Licenciamiento de sistemas	\$3,000,000.00				
Arrendamiento de equipo de fotocopiado	\$1,000,000.00				
Equipo informático, de comunicaciones, energía y mobiliario	\$5,639,366.00				
Remodelación de inmuebles	\$1,600,000.00				
Adquisición de artículos promocionales	\$4,750,000.00				
Seguros	\$7,060,293.00				
<b>Total</b>	<b>\$35,955,659.00</b>				

**2) Adjudicación directa de conformidad al artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, al encontrarse en algún supuesto o causal de excepción diverso al monto de la operación:**

Concepto	Importe	Trimestre			
		1	2	3	4
Combustibles	\$4,000,000.00				
Telefonía celular	\$1,144,065.80				
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$500,000.00				
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$628,000.00				
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$3,500,000.00				
Servicios de capacitación	\$321,626.00				
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$2,500,000.00				
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$315,827.00				
Servicios de Radiodifusión	\$640,000.00				
Publicaciones en Prensa	\$4,212,150.00				
Servicios de Internet- Difusión mensaje	\$2,998,170.00				
Carteleras	\$2,227,140.00				
Otros Servicios para Difusión	\$2,486,620.00				
Servicio de internet- promover servicios	\$300,000.00				
Gastos de orden social	\$960,000.00				
Eventos culturales	\$265,000.00				
Reuniones Oficiales	\$1,087,802.00				
Reuniones de trabajo	\$842,400.00				
Material didáctico	\$5,705,369.00				
<b>Total</b>	<b>\$34,634,139.00</b>				

*ace*

**3) Adjudicación directa de conformidad al artículo 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua**

Concepto	Importe	Trimestre			
		1	2	3	4
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$899,714.00				
Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$31,000.00				
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$612,402.00				
Material impreso e información digital	\$393,350.00				
Impresiones oficiales, formatos y formas valoradas	\$237,868.00				
Utensilios para el servicio de alimentación	\$85,500.00				
Material eléctrico y electrónico	\$154,210.00				
Materiales complementarios	\$157,000.00				
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$48,304.00				
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$30,500.00				
Materiales, accesorios y suministros médicos	\$18,948.00				
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$30,000.00				
Combustibles	\$251,504.00				
Herramientas menores	\$74,423.00				
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$60,000.00				
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$276,186.00				
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$54,000.00				
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$295,124.00				
Servicios postales y telegráficos	\$1,342,937.00				
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$978,103.00				
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,026,811.00				
Arrendamiento de activos intangibles	\$152,197.00				
Otros arrendamientos	\$330,000.00				
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$700,000.00				
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$530,891.00				
Servicios de capacitación	\$300,000.00				
Servicios de apoyo administrativo, Traducción, fotocopiado e impresión	\$824,172.00				
Servicios de protección y seguridad	\$2,000.00				
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$968,800.00				
Fletes y maniobras	\$784,446.00				
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$80,000.00				
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$1,180,306.00				
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$45,419.00				
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$165,673.00				
Lavado y desponchado equipo de transporte	\$78,446.00				
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$40,700.00				
Servicios de limpieza	\$48,000.00				
Servicio de jardinería y fumigación	\$242,400.00				
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$633,232.00				
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$70,522.00				
Herramientas y máquinas-herramienta	\$45,996.00				
Otros servicios de difusión	\$1,388,460.00				
Cartelera	\$1,386,200.00				

*ABC*

Concepto	Importe	Trimestre			
		1	2	3	4
Telefonía celular	\$239,800.00				
Vestuario y uniformes	\$291,750.00				
Jornada electoral	\$104,400.00				
<b>Total</b>	<b>\$17,691,694.00</b>				

Chihuahua, Chih. a 28 de junio de 2024

**Mtra. María Guadalupe Delgado Cota**  
**Directora Ejecutiva de Administración**